



México D.F., 12 de septiembre de 2013

## **SENADO TRANSPARENTE SU LABOR A TRAVÉS DE INFOMEX**

- **Con el respaldo del IFAI, la Cámara Alta abre su información a la ciudadanía**
- **Podrá consultarse información del trabajo global y particular de cada legislador**

Con la primera solicitud, hoy empezó a operar el sistema de Infomex en el Senado de la República, a través de su página web, en la que se podrá consultar información sobre el trabajo legislativo global y de cada senador en lo particular.

Así lo informó el vicepresidente de la Mesa Directiva, José Rosas Aispuro Torres, en el marco de la puesta en marcha del sistema Infomex, con la asesoría del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

El político duranguense apuntó que el Senado no puede quedar a la zaga de los estándares internacionales en materia de transparencia, por lo que desde hace seis meses la Mesa Directiva, respaldada por el Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información, se avocó a la instrumentación de un sistema accesible a la población en general.

Infomex estará integrado dentro de la página oficial [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx) y su estructura incluirá información, en primer término, de los integrantes de cada Grupo Parlamentario, y también será posible consultar a detalle iniciativas, proposiciones, asistencia, comisiones a las que pertenece cada legislador y datos correspondientes al tipo de elección por la que ascendió a su curul.

De igual forma será posible conocer las votaciones, generales y particulares, por cada asunto y/o las registradas por el sistema electrónico, que sean emitidas en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En este afán de transparentar el trabajo parlamentario, apuntó, la ciudadanía podrá consultar también la asistencia de los senadores a las sesiones, a través de clasificaciones por fecha, grupo parlamentario, o en lo individual, además de las iniciativas, minutas, dictámenes y nombramientos que se realicen. De igual forma contará con una base de datos histórica y listado de senadores de legislaturas anteriores.

Rosas Aispuro subrayó que, aun antes de la Ley de Transparencia, el Senado de la República se destacó por tener abierta a la consulta toda la información solicitada por la ciudadanía, “y no ha tenido observaciones de opacidad o que se haya negado a una solicitud”.

En su turno, el comisionado presidente del IFAI, Gerardo Laveaga, afirmó que poner en operación el Sistema Infomex en el Senado permite avanzar en materia de transparencia, beneficiando a todos los mexicanos.

“Este hecho forma parte de las acciones para transparentar la Cámara Alta y para convertirla en un parlamento abierto”, enfatizó.

Laveaga dijo aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado respetuoso al Senado de la República, con el fin de que esta representación apruebe la reforma constitucional en materia de transparencia, en los términos del dictamen que recibió de la Cámara de Diputados.

“A pesar de las modificaciones al proyecto original, lo generado por la Cámara de Diputados constituye un avance significativo para el derecho de acceso a la información; dilatar la decisión pondría en riesgo, eventualmente, una reforma que es crucial para México”.

Por su parte, la presidenta del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información, Arely Gómez, expuso que el Senado pretende generar un nuevo vínculo con sus representados, a través de herramientas informáticas de transparencia.

“El objetivo es que el Senado se convierta en un parlamento abierto, conozca a la gente y cumpla los estándares que la ciudadanía exige, así como lograr una ciudadanía más participativa”, señaló.